

GUÍA DIDÁCTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN

ASIGNATURA	Instrumento Principal / Voz
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria de especialidad
MATERIA A LA QUE SE VINCULA	Instrumento principal
DEPARTAMENTO	Instrumentos históricos, arpa, canto y cuerda pulsada
ESPECIALIDADES A LAS QUE VA DIRIGIDA	Interpretación
CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	Primero, segundo, tercero y cuarto
REQUISITOS PREVIOS	I-II: Haber superado Pruebas de Acceso III-IV, V-VI, VII-VIII: Estar matriculado en el curso correspondiente

	CURSO	1º	2º	3º	4º
	SEMESTRE	I-II	III-IV	V-VI	VII-VIII
CRÉDITOS ECTS (1 crédito ECTS=30h)		10	11	11	11
HORARIO LECTIVO SEMANAL		1,5h	1,5h	1,5h	1,5h
HORARIO TOTAL SEMESTRE (Créditos ECTS * 15 semanas lectivas)		300h	330h	330h	330h
HORAS PRESENCIALES LECTIVAS (clase individual-colectiva)		22,5h	22,5h	22,5h	22,5h
OTRAS HORAS PRESENCIALES (magistrales, audiciones, exámenes)		27,5h	27,5h	27,5h	27,5h
HORAS ESTUDIO INDIVIDUAL-APRENDIZAJE AUTÓNOMO		250h	280h	280h	280h
CALENDARIO DE IMPARTICIÓN	Semanal (15 semanas/semestre)				

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La técnica vocal vertebrará la educación de la voz artística, facilita el canal necesario para la comunicación de emociones, permite una interpretación adecuada a los diferentes estilos así como el uso idóneo del instrumento, un mayor rendimiento de las cualidades sonoras, controlar a placer la emisión y evitar el cansancio vocal y cualquier tipo de fatiga o dolor muscular.

A través de la guía y acompañamiento del profesor se orienta al alumno/a hacia el descubrimiento y percepción de la voz natural y su relación absoluta con el resto del cuerpo y el mundo emocional. Se fomenta la liberación de la respiración; la integración del gesto respiratorio en el proceso sonoro; el desarrollo de sus propias cualidades vocales a través de un proceso conjunto de destrezas técnicas y de coordinación constante y voluntaria del aparato vocal; el conocimiento y la unión indispensable entre el hecho físico y el emocional y la eliminación de las barreras físicas o psicológicas para el hecho interpretativo.

COMPETENCIAS

Competencias de la Asignatura (CA)

- CA-1.- Conocer, valorar y emplear las resonancias corporales, la vigorización y el uso eficiente del instrumento vocal así como la liberación de tensiones musculares.
- CA-2.- Conocer las técnicas de mejora del uso del cuerpo (técnica Alexander, técnica Feldenkreis, etc.) como elemento consustancial al avance técnico.
- CA-3.- Conocer las distintas escuelas respiratorias, profundizar en la relajación corporal como elemento fundamental de resonancia y adquirir una coordinación muscular adecuada para la fonación.

CA-4.- Identificar los conceptos estilísticos a través de la articulación, claridad en la dicción y fonética adecuadas, legato y colores vocales.

CA-5.- Identificar estilísticamente los compositores y obras más representativas.

CA-6.- Conocer los fundamentos técnicos y adecuarlos a la práctica interpretativa construyendo una idea coherente y propia de interpretación comunicando como intérprete un discurso sólido y flexible.

Competencias Transversales (CT)	Competencias Generales (CG)	Competencias Específicas (CE)
CT-1 CT- ,CT-2, CT-3, CT-4, CT-5, CT-6, CT-7, CT-8, CT-9, CT-10, CT-11, CT-12, CT-13, CT-14, CT-15, CT-16, CT-17.	CG-1, CG-2, CG-3, CG-6, CG-8, CG-9, CG-11, CG-12, CG-13, CG-14, CG-15, CG-21, CG-23	CE-1, CE-2, CE-4, CE-5, CE-6, CE-7, CE-10

CONTENIDOS

Contenidos Generales (CoG)

Curso primero:

En todas las audiciones parciales y finales de cuatrimestre, recital fin de carrera, conciertos públicos y cualquier actividad organizada por el departamento todo el repertorio será interpretado de memoria, excepción hecha del género oratorio.

Programa de Repertorio para primer curso:

El programa del curso consistirá en la preparación y estudio, como mínimo, de las siguientes obras:

- Dos/tres arias de ópera de diferentes estilos e idiomas. Al menos una de ellas será en italiano.
- Una/Dos arias de oratorio.
- Una romanza de zarzuela.
- Tres/cuatro canciones españolas.
- Tres/cuatro Lieder.
- Un número de conjunto.

La elección de las obras a interpretar en público se consensuará entre los profesores de canto y repertorio.

Curso segundo:

En todas las audiciones parciales y finales de cuatrimestre, recital fin de carrera, conciertos públicos y cualquier actividad organizada por el departamento todo el repertorio será interpretado de memoria, excepción hecha del género oratorio.

Programa de Repertorio para segundo curso:

El programa del curso consistirá en la preparación y estudio, como mínimo, de las siguientes obras:

- Dos/tres arias de ópera de diferentes estilos e idiomas. Al menos una de ellas en alemán.
- Una/dos arias de oratorio en diferente idioma.
- Una/dos romanzas de zarzuela.
- Dos/tres canciones españolas.
- Dos/tres Lieder.
- Una mélodie francesa.
- Dos canciones italianas o sudamericanas
- Un número de conjunto.

Curso Tercero

En todas las audiciones parciales y finales de cuatrimestre, recital fin de carrera, conciertos públicos y cualquier actividad organizada por el departamento todo el repertorio será interpretado de memoria, excepción hecha del género oratorio.

Programa de Repertorio para tercer curso:

El programa del curso consistirá en la preparación y estudio, como mínimo, de las siguientes obras:

- Tres arias de ópera, al menos una de ellas en francés.
- Dos arias de oratorio: una de ellas pertenecerá, obligatoriamente, a una obra de J.S. Bach.
- Una/dos romanzas de zarzuela.
- Ciclo de canción española o Lied, englobando un mínimo de tres piezas.
- Dos/tres Lieder o canciones españolas, dependiendo de la elección del ciclo escogido en el punto anterior.
- Tres/cuatro canciones francesas. La elección de las obras a interpretar en público se consensuará entre los profesores de canto y repertorio.

Curso Cuarto

En todas las audiciones parciales y finales de cuatrimestre, recital fin de carrera, conciertos públicos y cualquier actividad organizada por el departamento todo el repertorio será interpretado de memoria, excepción hecha del género oratorio.

Programa de Repertorio para cuarto curso:

El programa del curso consistirá en la preparación y estudio, como mínimo, de las siguientes obras:

- Estudio de un rol completo de ópera o zarzuela. El personaje escogido deberá contener al menos: aria a solo, recitativo/parte declamada y partes concertantes con otros personajes.
- Una/dos arias de oratorio de diferentes idiomas. Una de ellas, obligatoriamente en inglés.
- Un ciclo completo de canción española y/o un ciclo completo de Lied.
- Seis canciones de diferentes idiomas. Obligatorariamente, dos de ellas en inglés.
- Una/dos romanzas de zarzuela.

Contenidos Específicos I (CoEI)

Durante el primer semestre se trabajará de manera práctica la fonación natural, tanto hablada como cantada, para conocer en primer término sus diferencias y similitudes. Se pondrá especial énfasis en:

- El conocimiento y exploración de las resonancias corporales
- La vigorización y uso eficiente del instrumento vocal
- La liberación de tensiones musculares.

Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado de maduración vocal.

En cualquier caso, se potenciará la búsqueda personal de obras por parte del alumnado con los objetivos de construir un repertorio propio, afín vocal y estilísticamente, dentro del marco sensible individual y de acostumbrarse al acceso a fuentes impresas y digitales. El profesorado supervisará esta labor de búsqueda teniendo en cuenta todas las implicaciones del proceso pedagógico.

Contenidos Específicos II (CoEII)

La enseñanza del canto, se basa en una nueva reorganización de multitud de estructuras corporales que son necesarias para el proceso vocal. Desde esta perspectiva, en este semestre:

- se enmarcará la Técnica vocal en procesos corporales más extensos.
- Se dotará al alumnado del conocimiento necesario de técnicas contrastadas de mejora del uso del cuerpo, tales como la técnica Alexander o la técnica Feldenkreis como un elemento consustancial al avance técnico.
- Se englobará el trabajo vocal realizado por el alumno durante el primer cuatrimestre en un bloque fisiológico más profundo, tratando de unificar el aparato fonador en una mayor disponibilidad corporal.
- Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado

de maduración vocal.

Contenidos Específicos III (CoEIII)

En el segundo curso se ahondará en la descripción completa y prociocpción por parte del alumnado de los aparatos respiratorio, fonador y resonador como tarea fundamental en el desarrollo de una técnica vocal correcta. Para ello:

- Se avanzará en el estudio de distintas escuelas respiratorias
- La adquisición de una coordinación muscular adecuada a la fonación
- La profundización en la relajación corporal como elemento fundamental de la resonancia vocal.

Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado de maduración vocal.

Contenidos Específicos IV (CoEIV)

El programa de la asignatura estará definido atendiendo íntimamente a las cualidades y competencias del alumno, su tipología vocal y su desarrollo musical, estilístico y técnico, para ello:

- Se dotará al alumno de las herramientas necesarias para superar las dificultades de cualquier partitura,
- Se señalará y profundizará en el estilo, íntimamente unido al proceso técnico
- Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado de maduración vocal.

En cualquier caso, se potenciará la búsqueda personal de obras por parte del alumnado con los objetivos de construir un repertorio propio, afín vocal y estilísticamente, dentro del marco sensible individual y de acostumbrarse al acceso a fuentes impresas y digitales. El profesorado supervisará esta labor de búsqueda teniendo en cuenta todas las implicaciones del proceso pedagógico

Contenidos Específicos V (CoEV)

En el tercer curso se afianzará el proceso técnico y la adquisición de los diferentes estilos interpretativos necesarios para el acercamiento musical históricamente informado. Para ello:

- Se atenderá principalmente a conceptos estilísticos a través de la articulación, claridad en la dicción y fonética adecuadas, legato y colores vocales.
- Se pondrá atención en los principales compositores y las obras más representativas.
- Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado de maduración vocal.

Contenidos Específicos VI (CoEVI)

En el segundo semestre del tercer curso se profundizará en aspectos emocionales unidos al proceso técnico. De esta manera, serán necesarios adquirir los siguientes contenidos:

- Interpretar correctamente la partitura musical, dentro de su marco histórico y estilístico.
- Conocer los fundamentos técnicos y adecuarlos a la práctica interpretativa.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, un discurso sólido y flexible.

Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado de maduración vocal.

En cualquier caso, se potenciará la búsqueda personal de obras por parte del alumnado con los objetivos de construir un repertorio propio, afín vocal y estilísticamente, dentro del marco sensible

individual y de acostumbrarse al acceso a fuentes impresas y digitales. El profesorado supervisará esta labor de búsqueda teniendo en cuenta todas las implicaciones del proceso pedagógico

Contenidos Específicos VII (CoEVII)

En el último curso se tratará de potenciar la personalidad interpretativa del alumno. Se trata de dotar al alumnado de una multitud de herramientas técnicas con las que pueda canalizar su personalidad interpretativa. En todo caso se atenderán diferentes criterios básicos:

- La autopercepción corporal como base para reorganizar y reordenar anatómicamente los elementos corporales esenciales para la emisión vocal. Se atenderá especialmente a la práctica de recitación y de inmersión en la música propia de las palabras.
- Integrar la técnica vocal con la interpretación del mensaje textual y la pulcritud en el discurso.
- Dotar al alumnado de elementos de confianza para que, en su independencia y autonomía, sea capaz de solucionar aparentes lagunas técnicas a través de otras herramientas previamente desarrolladas y automatizadas.
- Fomentar el sentido crítico en el alumnado, para que sea capaz de discernir la interpretación puramente bella de la técnica e interpretativamente bella.

Se explicitará al alumnado el repertorio específico señalado en el bloque de contenidos, adecuado a las características vocales individuales y siempre teniendo en cuenta su tesitura y grado de maduración vocal.

En cualquier caso, se potenciará la búsqueda personal de obras por parte del alumnado con los objetivos de construir un repertorio propio, afín vocal y estilísticamente, dentro del marco sensible individual y de acostumbrarse al acceso a fuentes impresas y digitales. El profesorado supervisará esta labor de búsqueda teniendo en cuenta todas las implicaciones del proceso pedagógico.

Contenidos Específicos VIII (CoEVIII)

Durante el octavo semestre se dedicará una especial atención a preparar al alumno correctamente para su recital de fin de estudios, trabajando el escenario y la actitud que debe mantener frente al público. Se le explicará la importancia de intentar comunicar con la audiencia y de disfrutar con la interpretación en público.

Para ello aumentará el número de audiciones internas y de exposiciones públicas. Se hará especial hincapié en la elaboración de un recital fin de grado que acredite la suficiencia técnica, estilística, emocional, siempre a través de la personalidad propia de cada alumno.

METODOLOGÍA

Las clases serán de 1 hora y 30 minutos con periodicidad semanal. En este período se acompañará al alumnado en su proceso técnico y emocional. La metodología parte de una visión eminentemente práctica en la que el profesor define los criterios y caminos técnicos necesarios aplicados a cada alumno de manera individualizada.

Cada alumno tiene su propio proceso de aprendizaje, más aún en una tarea como el canto, en el que es tan importante la relación previa que tenemos con nuestro cuerpo y la cantidad de usos, mal usos y desusos del mismo. Por ello, el profesor deberá prever, con una mirada amplia y global, el progreso y el grado de asunción del proceso técnico.

En todo caso, a lo largo del curso se realizarán audiciones que permitan determinar el grado de asimilación de técnica y estilo a través de obras del repertorio del canto suficientemente contrastantes, específicamente obras de la literatura operística, de oratorio y de Canción.

Además, dependiendo del alumno, y en coordinación con el criterio docente en otras asignaturas como Repertorio Vocal, Escena Lírica, Concertación o Danza Movimiento se valorará la preparación de roles

completos para su puesta en escena.

Junto con las clases semanales se realizarán una serie de actividades complementarias que sirvan para preparar y orientar al alumnado hacia el mundo laboral. Se debe promover una creciente autonomía a medida que el estudiante adquiere un mayor número de herramientas y recursos musicales.

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación (CEva)	C. Calificación
CEva-1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental o vocal.	15%
CEva-2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	15%
CEva-3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento/voz	10%
CEva-4.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo	10%
CEva-5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	15%
CEva-6.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	5%
CEva-7.- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica	10%
CEva-8.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	20%

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

X

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Criterios de Evaluación
Observación sistemática	Listas de control, rúbricas	CEva-1,CEva-2,CEva-3, CEva-4, CEva-5, CEva-6, CEva-7, CEva-8,
Pruebas específicas	Examen/Audición	CEva-1,CEva-2,CEva-3, CEva-4, CEva-5, CEva-8,
Trabajos y tareas (textos y traducciones; búsqueda autónoma de repertorio)	Listas de control	CEva-2, CEva-6, CEva-7, CEva-8

Evaluación Ordinaria	Evaluación Sustitutoria*	Evaluación Extraordinaria*
Evaluación Continua. Aplicación de los Criterios de Evaluación al final del semestre.	Pérdida de Evaluación Continua. Aplicación de los Criterios de Evaluación y características según lo recogido en metodología	Lo mismo que la Evaluación Sustitutoria.

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Se fomentará una autoevaluación por parte del alumnado a través de tutorías individuales y entrevistas, especialmente al finalizar el semestre. Este diagnóstico será tenido en cuenta por el profesor a la hora de realizar la evaluación final de la asignatura. Este trabajo nos puede llevar a una “evaluación compartida”, es decir, a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del

profesor que les lleve a una calificación más justa. La participación del alumnado en la evaluación podrá suponer un 20% de la nota final, pero en ningún caso es vinculante, siendo el profesor quién posea la competencia total al respecto.

**Véase Reglamento de Régimen Interior (RRI)*

CALENDARIO-CRONOGRAMA

Se atenderá a lo dispuesto en el RRI

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN

La asistencia a cursos, concursos, clases magistrales, etc. será tomada en cuenta de modo positivo a la hora de evaluar al alumnado. Cada curso se programan actividades con profesores invitados al centro, variando las fechas según la disponibilidad del profesor invitado.

CUALQUIER OTRO ASPECTO RELACIONADO CON LA ASIGNATURA

X

Este documento está redactado contemplando el uso de términos que pretenden incluir a todos los géneros o personas, sin especificarlos explícitamente

LISTADO DE REPERTORIO - BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía para todos los cardinales

- ALIÓ, M (1983). *Reflexiones sobre la voz*. Barcelona: Clivis
- CARUSO, E. TETRAZZINI, L. (1909,1975). *The art of singing*. New York: Dover
- CORNUT, G. (1983). *La voz*. Paris: Presses Universitaires de France.
- FERRER, J. (2001). *Teoría y práctica del canto*. Barcelona: Herder.
- GARCÍA.M. (2007). *Trattato completo dell'arte del canto* (1840). Milán: Ricordi,. LAMPERTI, G.B. (1931). *Vocal Wisdom*. London: William Earl Brown
- LEHMANN, L.(1993) *How to sing*. New York: Dover.
- MANSION, M. (1947) *El Estudio del Canto*. Buenos Aires: Ricordi
- MILLER, R.: (1986). *The estructure of singing*. London: Shirmer Books
- MILLER, R.: (2004) *Solutions for Singers*. London: Oxford University Press.
- REGIDOR ARRIBAS, R. (1977). *Temas del Canto. La clasificación de la voz*. Madrid: Real Musical
- SACHERI, S. (2012). *Ciencia en el arte del canto*. Buenos Aires: Akadia Editorial.
- SADOLIN C.(2000). *The complete Vocal technique*. Copenhagen: Shout Publications

Anatomía y fisiología

- BUSTOS SANCHEZ, I. (1991). *Reeducación de problemas de la voz*. Madrid: CEPE.
- CALAIS-GERMAIN, B. (2006). *Anatomía para el movimiento*. TOMO IV. El gesto respiratorio.. Barcelona: La liebre de marzo.
- CALAIS-GERMAIN, B. (2013). *Anatomía para la voz*. Barcelona: La liebre de marzo.
- DE SANTIS, M. & FUSSI, F. (1993). *La parola e il canto*. Padova: Piccin
- FUIZA, M.J. & RIVAS TORRES, R. (2002). *La voz y las disfonías funcionales: prevención y tratamiento*. Pirámide: Madrid.
- FUSSI, F y MAGNANI, S. (1994). *L'Arte vocale Fisiopatología ed educazione della voce artistica*. Milano: Omega Edizioni.
- LE HUCHE et al. (2004) *Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla*. Barcelona: Masson
- LODES, H. (2008). *Aprende a respirar. Ejercicios prácticos para respirar bien y vivir a pleno pulmón*. Barcelona: RBA.
- SEGRE y NAIDICH (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Panamericana, Buenos Aires: Panamericana.
- TULON ARFELIS, C. (2000). *La voz. Técnica vocal para la rehabilitación de la voz en las disfonías funcionales*. Barcelona: Paidotribo.
- ZI, N. (1998). *El arte de respirar*. Madrid: Arcano Books.

Fuentes

- The New Grove Dictionary of Music (2001). Londres: MacMillan.